

96368

30 DIC 2014

Portoviejo, 23 de diciembre de 2014

Señor

Juan Carlos Andrade García

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplase poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **CAPITAL TELEVISION CAPITALTV S.A.**, por un período de **CINCO AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

El **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía, consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo el 07 de Noviembre del 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo, el 13 de noviembre de 2008.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez de este instrumento.

Atentamente,



Ing. Patricia Alava Córdova
Secretaria AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CAPITAL TELEVISIÓN CAPITALTV S.A.



Juan Carlos Andrade García
CC. # 130698388-1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Pedro Gual 1008 y García Moreno

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	827
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/12/2014
FECHA ACEPTACION:	23/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPITAL TELEVISION CAPITALTVS.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

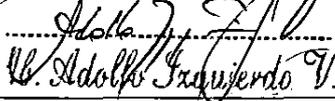
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306983881	ANDRADE GARCIA JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO V. VASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF. BANCOLA

